



Portal del Supervisado — Extranet SBS

Instructivo de Verificación de Correo Electrónico
y Activación de Doble Factor de Autenticación (MFA)

Versión: 1.0

Fecha: Abril 2026

Dirigido a: Usuarios del Portal del Supervisado

Introducción

Para reforzar la seguridad de su cuenta en el **Portal del Supervisado**, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) ha implementado la **Autenticación de Doble Factor (MFA)**.

Este proceso requiere que usted verifique su correo electrónico una única vez. A partir de ese momento, su cuenta quedará protegida con una capa adicional de seguridad.

¿Cuándo debo hacerlo? El sistema le solicitará la verificación al ingresar al portal. También puede iniciarlo desde el panel principal si lo pospuso anteriormente.

Paso 1 — Ingrese al Portal

Acceda al Portal del Supervisado con su usuario y contraseña habituales.

The screenshot shows the SBS Portal del Supervisado login interface. At the top left is the SBS logo and the text 'SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP República del Perú'. At the top right, it displays 'Lima, 13 de abril de 2026' and 'Superintendencia de Banca, Seguros y AFP'. The main heading is 'Portal del Supervisado'. Below this is a 'ZONA DE INGRESOS' (Login Zone) with a form containing fields for 'USER.PRUEBA', a masked password, a 'DRG3' token, and a 'DRG3' field. There is a 'Recordar mi usuario en futuros inicios de sesión' checkbox and an 'ACEPTAR' button. Below the login zone are several service tiles: 'Compendio de normas SBS', 'SUCAVE', 'Directorio de empresas supervisadas', 'Fondo de Seguro de Depósitos', 'Procedimientos TUPA', and 'Portal SBS'. A 'Ver más' link is visible under the 'Estadísticas' section. At the bottom, there is contact information: 'Los Laureles 214, San Isidro - Lima 27 - Perú | Teléfono (511) 630-9000 | Fax: (511) 630-9239' and the 'República del Perú' logo.

Si su correo aún no ha sido verificado, el sistema lo redirigirá automáticamente a la pantalla de verificación. Si no es redirigido, puede iniciar el proceso desde el panel principal (ver **Paso 5**).

Paso 2 — Complete el formulario de verificación

En la pantalla de verificación encontrará el siguiente formulario:

Verificación de Email

Te recomendamos verificar tu email. Será obligatorio en **los próximos días**.

¿Por qué necesitamos verificar tu email?

Para garantizar que puedas recibir los códigos de autenticación de manera segura.

Correo Electrónico *

Asegúrate de que puedes acceder a este correo

Confirmar Correo Electrónico *

Escribe nuevamente tu correo para confirmar

Teléfono *

Para contactarte en caso de problemas

Recibirás un código de 6 dígitos válido por **15 minutos**

Nota Importante:

Si decides "**Recordar Después**", podrás realizar esta verificación más adelante. Por el momento este proceso es **opcional**, sin embargo, en **los próximos días** será **obligatorio** para todos los usuarios por motivos de seguridad. Te recomendamos completarlo ahora para evitar interrupciones en el futuro.

Enviar Código de Verificación

Recordar Después

Complete los campos de la siguiente manera:

Campo	Qué debe ingresar
Correo Electrónico	Su correo electrónico. Puede usar el que aparece pre-cargado o ingresar uno nuevo.
Confirmar Correo Electrónico	Escriba nuevamente el mismo correo para confirmar. Ambos deben ser idénticos.
Teléfono	Su número de celular de contacto.

Una vez completados los campos, haga clic en "**Enviar Código**".

Importante: Si ingresa correos distintos en ambos campos, el sistema le mostrará un mensaje de error y no podrá continuar hasta corregirlo.

Paso 3 — Ingrese el código de verificación

El sistema enviará un código de **6 dígitos** al correo electrónico indicado. Revise su bandeja de entrada (incluyendo la carpeta de **correo no deseado** o **spam**).

Verificación de Código

Hemos enviado un código de verificación de 6 dígitos a:
jc*@sbs.gob.pe**

Por favor, ingrese el código para completar la verificación de email.

Revisa tu bandeja de entrada y tu carpeta de SPAM.

Código válido por: **14:53**

VERIFICAR CÓDIGO

Volver

[¿No recibió el código? Reenviar código \(disponible en 53s\)](#)

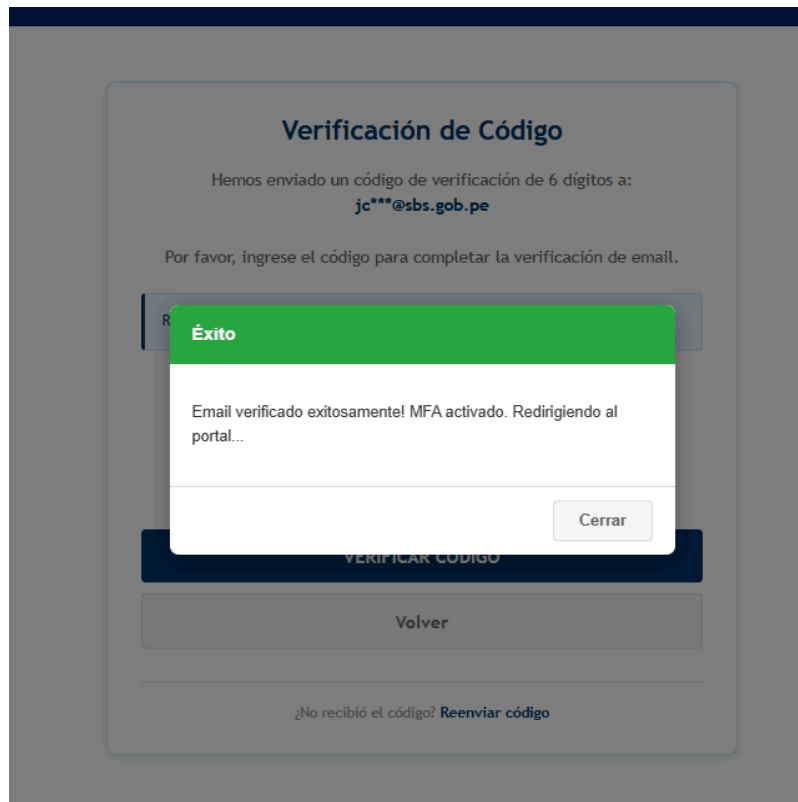
Ingrese el código en los campos correspondientes y haga clic en "**Verificar Código**".

Consideraciones importantes:

- El código es válido por **15 minutos** desde su envío.
- Si no recibió el código, espere **1 minuto** y haga clic en "**Reenviar código**".
- El código es de un solo uso — cada reenvío genera un código nuevo e invalida el anterior.

Paso 4 — Verificación exitosa

Al ingresar el código correctamente, verá un mensaje de confirmación indicando que su correo ha sido verificado y el doble factor de autenticación ha sido activado en su cuenta.



El sistema lo redirigirá automáticamente al panel principal del portal. También recibirá un correo electrónico donde se confirma que la Autenticación Multi-Factor(MFA) ha sido activada.

Paso 5 — Verificación desde el panel principal

Si en alguna oportunidad pospuso la verificación, encontrará en el panel principal un aviso en el lado derecho de la pantalla:

Seguridad de tu Cuenta

Activa la autenticación de doble factor para proteger tu cuenta.

Verifica tu email ahora para habilitar esta capa adicional de seguridad.

Verificar Email Ahora

** Por el momento opcional, pronto será obligatorio*

Haga clic en "**Verificar Email Ahora**" y siga los pasos del **2 al 4** de este instructivo.

Una vez completada la verificación, este aviso desaparecerá automáticamente.

Importante: Luego de que la verificación haya sido exitosa, cada vez que el usuario ingrese al portal, recibirá un código de seis dígitos en el correo registrado. Este código deberá ser ingresado para completar la autenticación como segundo factor durante el acceso habitual.

Preguntas frecuentes

¿Debo hacer este proceso cada vez que ingreso al portal?

No. La verificación se realiza **una única vez**. Una vez activado el doble factor, su cuenta queda protegida de forma permanente.

¿Qué hago si no recibo el código en mi correo?

1. Revise la carpeta de **correo no deseado** o **spam**.
2. Espere al menos **1 minuto** y use la opción "**Reenviar código**".
3. Si el problema persiste, contacte a la Mesa de Ayuda de la SBS.

¿Puedo actualizar mi correo electrónico después de verificarlo?

La actualización del correo electrónico registrado en el portal **no puede realizarse de forma autónoma**. Si necesita cambiar el correo asociado a su cuenta, deberá solicitarlo al **usuario administrador del portal de su entidad**, quien gestionará el cambio a través de los canales correspondientes.

¿Qué pasa si el código expira antes de que lo ingrese? Use la opción "**Reenviar código**" para solicitar uno nuevo. El nuevo código tendrá otros 15 minutos de validez.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP — Portal del Supervisado Para soporte técnico, comuníquese con la Mesa de Ayuda de la SBS a través del correo mesa-ayuda@sbs.gob.pe o de la central telefónica: (511) 630-9000